



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0051764/2013

VISTO:

La renuncia presentada por la **Dra. Mariana Cecilia MINCHIOTTI**, al cargo de Profesora Asistente, interina con dedicación Semi Exclusiva, por el cual cumple funciones en la Unidad Operativa de Química Orgánica; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud cuenta con el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la **Dra. Mariana Cecilia MINCHIOTTI** (Leg. N° 32.225) al cargo de Profesor Asistente interino, con dedicación semi-exclusiva en el Departamento de Fundamentación Biológica, por el cual cumple funciones en la Unidad Operativa Cátedra de Química Orgánica a partir del 1º de Septiembre de 2013; en virtud de haber sido nombrada Profesora Adjunta con dedicación semi-exclusiva interina, Resolución H.C.D. N° 452/13.

ARTICULO 2º: Disponer que la **Dra. Mariana Cecilia MINCHIOTTI** (Leg. N° 32.225) deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a la Dirección Departamental a la Coordinación de la Cátedra y a la interesada. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Ing. Agr. **JUAN MARCELO CONTRERO**
SECRETARIO GENERAL
Departamento de Asesoría y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.


Ing. Agr. M. Sc. **DANIEL ANTONIO PEIRETTI**
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 522
E.D./

